



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 42, fecha: miércoles, 01 de Marzo de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SOTODOSOS

### APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2017

**564**

Que en las oficinas de esta corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público a efecto de reclamaciones, el presupuesto general para el ejercicio de 2017, aprobado inicialmente por el pleno en sesión del día 7 de Febrero de 2017.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:

- 15 días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el registro general y estarán dirigidas al pleno de la corporación.

SOTODOSOS A VEINTIUNO DE FEBRERO DE 2017.EL ALCALDE, ANTONIO MARCO.